



1962

- 6 NOV. 1962

280751

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 13 de septiembre de 1962, con el nº 280.751

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de CHANTIERS & ATELIERS AUGUSTIN NORMAND, entidad francesa, establecida en 27, Rue de la Mailleraye, Le Havre (Sena Marítimo), Francia, por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS INSTALACIONES DE BARCOS DE PESCA".

El presente invento se refiere a una instalación complementaria de las disposiciones que existen actualmente en todos los barcos de pesca de arrastre provistos de un sistema de pesca por popa, destinada a permitir el vaciado de la red a bordo por medio de cargas sucesivas, cuando el peso total del pescado contenido en la red rebasa la capacidad de tracción del aparejo o bien el chigre de pesca.

Las maniobras y los medios empleados para realizar esta operación se describen a continuación. Son aplicables a todos los barcos de pesca de arrastre equipados de un sistema de pesca por



la popa y que poseen especialmente en la popa del buque una rampa inclinada de elevación y de lanzamiento al agua de la red.

En estas instalaciones, está previsto que la totalidad de la red sea izada sobre el puente de pesca por el efecto de tracción del chigre de pesca, o de chigres auxiliares, aplicada sobre los brazos de red, y luego sobre la red misma, por medio de cables llamados "erses", móviles o ya aparejados sobre relingas volantes, o bien por cualquier otro medio conocido.

La realización de estas operaciones está limitada por la capacidad de tracción del chigre de pesca o de resistencia de la red o de su aparejo.

Según el presente invento, el vaciado de la red es efectuado practicando cargas sucesivas vertidas a bordo por el fondo de la red, sin que sea necesario izar completamente de modo previo la bolsa de red sobre el puente de pesca. Estas cargas son realizadas con ayuda de una rueda acanalada suplementaria colocada a un nivel inferior de una plataforma, en sí conocida, que está en la vertical de la parte trasera de la rampa de elevación de la red.

Los dibujos anejos representan a título de ejemplo una realización del invento.

- La figura 1 representa un corte longitudinal esquemático de la popa del buque y muestra la rueda acanalada suplementaria anteriormente citada, situada aproximadamente al nivel inferior de la plataforma y a un cuarto de la anchura de la rampa.

- La figura la es una vista de detalle de la rueda acanalada.

- Las figuras 2, 3, 4 y 5 representan las diferentes maniobras efectuadas sucesivamente para el vaciado de una carga.

Si se hace referencia a estas figuras, y de acuerdo con el invento, estas diferentes maniobras consisten en primer lugar en los medios conocidos para virar los brazos de red hasta que los prime-

280751



ros aparejos llamados guindaletas 1 alcanzan el chigre de elevación 2, de tal manera que las alas y la entrada de red con sus accesorios descansen sobre el puente de pesca.

Las alas de red son entonces abozadas sobre un punto fijo.

5 El buque es mantenido en marcha hacia adelante muy lenta.

En esta posición, el pescado se encuentra aprisionado en la bolsa de la red 3 que flota detrás de la rampa de elevación.

Por lo demás, el extremo delantero del mojel 4 es igualmente accesible en el puente de pesca.

10 Se recordará que el mojel es una jarcia fijada hacia atrás al aparejo de fondo 5, jarcia de acero que rodea la parte superior del fondo de red y, hacia adelante, fijado por un amarre sencillo a la cuerda del dorso de la red. El aparejo de fondo es mantenido en su sitio sobre la bolsa por dos o varios guardacabos fijados sobre las relingas.

15 En estas condiciones, y según el invento, se ejecutan entonces sucesivamente las maniobras siguientes:

- Desenganche del extremo delantero del mojel 4,
- el mojel es halado sobre la rueda acanalada 6 y arrollado por medio de un cabo sobre una de las munequillas del chigre de pesca.

20 El movimiento de red que de aquí se deriva tiene por efecto formar bucle detrás de la rampa y llevar hacia adelante una carga de pescado sumergida en el fondo de red, y limitada al nivel de fijación del aparejo 5 (figura 2).

25 Se continua halando hasta que el arganeo de unión del aparejo 5 al mojel 4 alcanza la rueda acanalada 6 (figura 3).

30 En este momento, y desde la pasarela trasera, se engancha sobre este arganeo el gancho del aparejo 7 lanzado sobre el mástil trasero del buque (figura 4).

280751



Este aparejo es halado sobre la otra punta del torno de pesca.

5 Cuando el aparejo es puesto en tensión, el mojel es rebasado de la rueda acanalada y la carga puede ser entonces subida a lo largo de la rampa hasta el momento en que el fondo de red se presenta encima del panel de embarque del pescado (figura 5).

Basta entonces abrir este panel y se vierte el contenido de la carga largando el enverge de fondo.

10 La vuelta al agua de la red para la carga siguiente está asegurada por las maniobras inversas:

- Volver a hacer el nudo de enverge de fondo,
- desenganchar el garfio del aparejo del arganeo de unión del aparejo de fondo,

15 - batir hacia adelante para provocar el descenso de la red y el llenado del fondo de red con el fin de permitir la carga siguiente.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el 10 de Octubre de 1961, bajo el Nº P.V. 875.578, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

25 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

30 1.- Perfeccionamientos introducidos en las instalaciones de barcos de pesca que permiten el vaciado de la red por descargas sucesivas a bordo de barcos equipados con una instalación de pesca por popa, caracterizados especialmente por la disposición de una

280751

26



rueda de garganta encima de la rampa de elevación del pescado que permite la tracción del fondo de la red por medio del mojel.

2.- Perfeccionamientos introducidos en las instalaciones de barcos de pesca.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

Madrid, 6 NOV. 1962

P.A.

Alfonso de Elizaga
Por Poder

280751

~~EPG AA~~

6 NOV 1962
-6 NOV 1962

Fig.1a

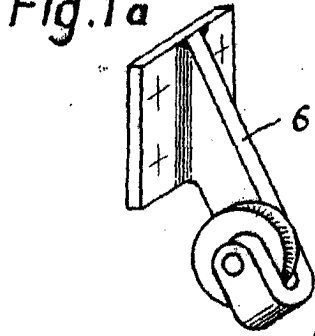


Fig. 1

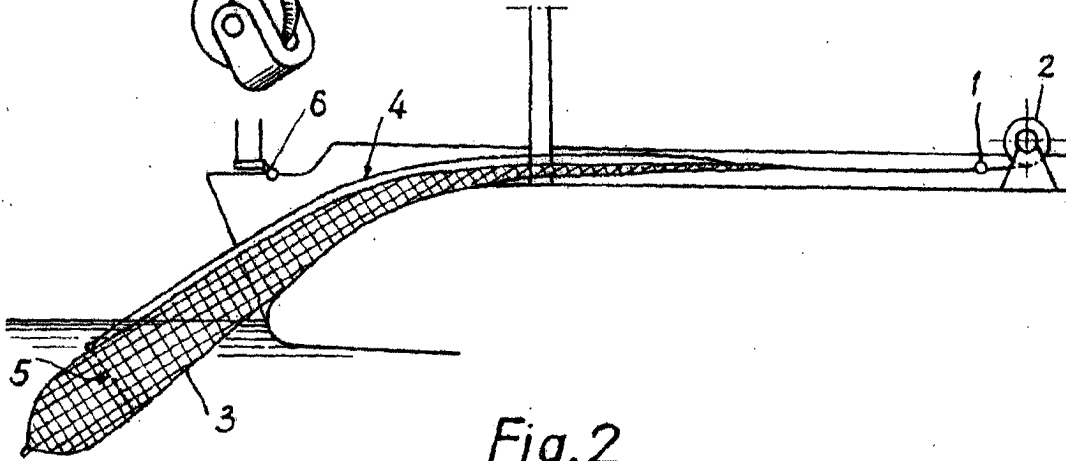


Fig.2

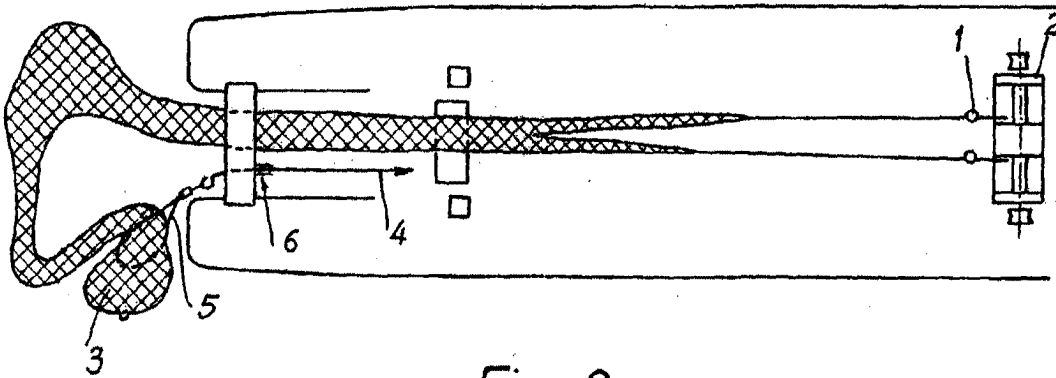
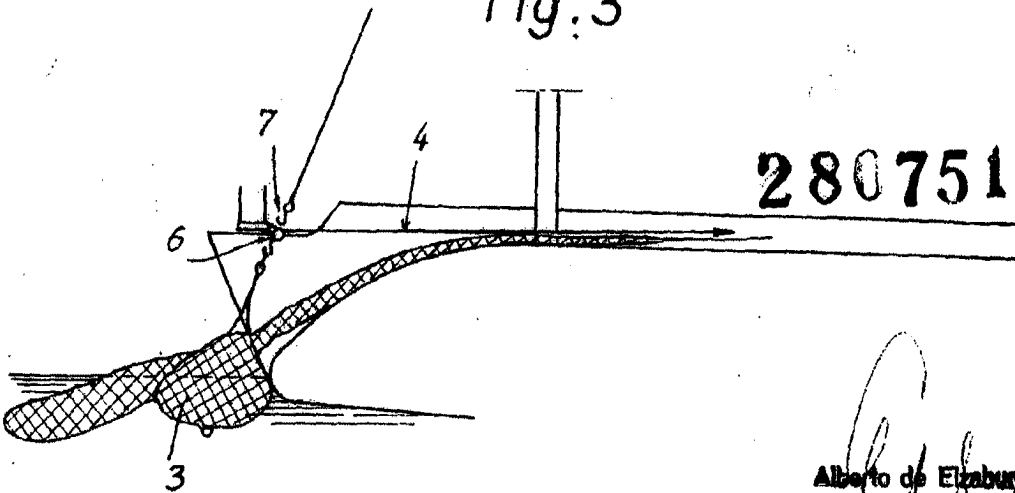


Fig.3



280751

Alberto de Elzabun
Por Pech

- 6 NOV



Fig. 4

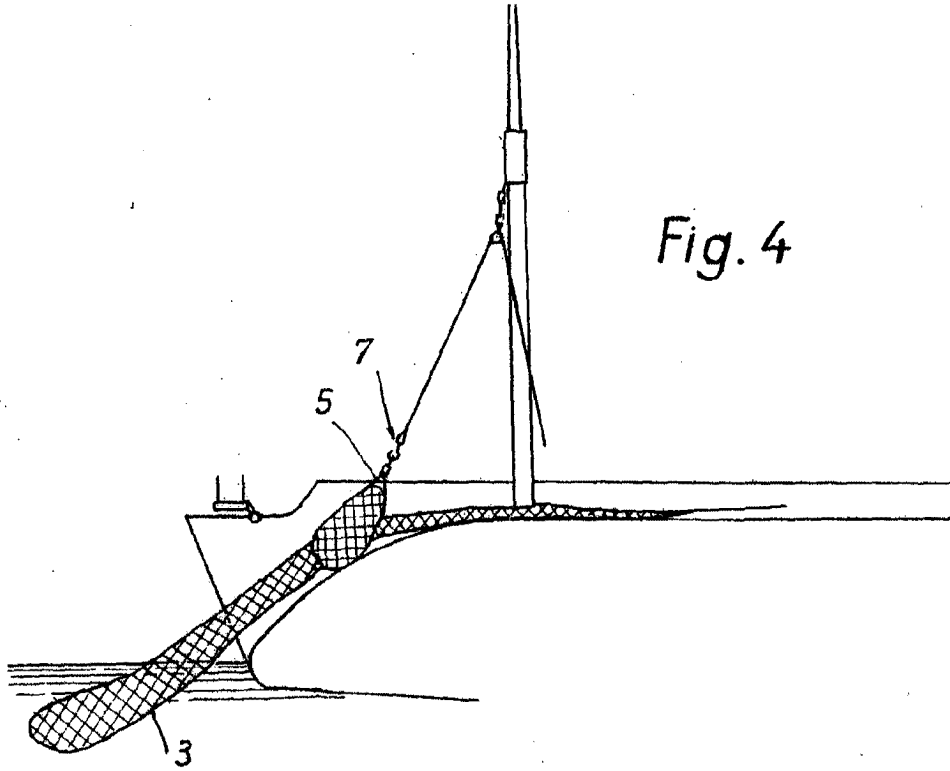
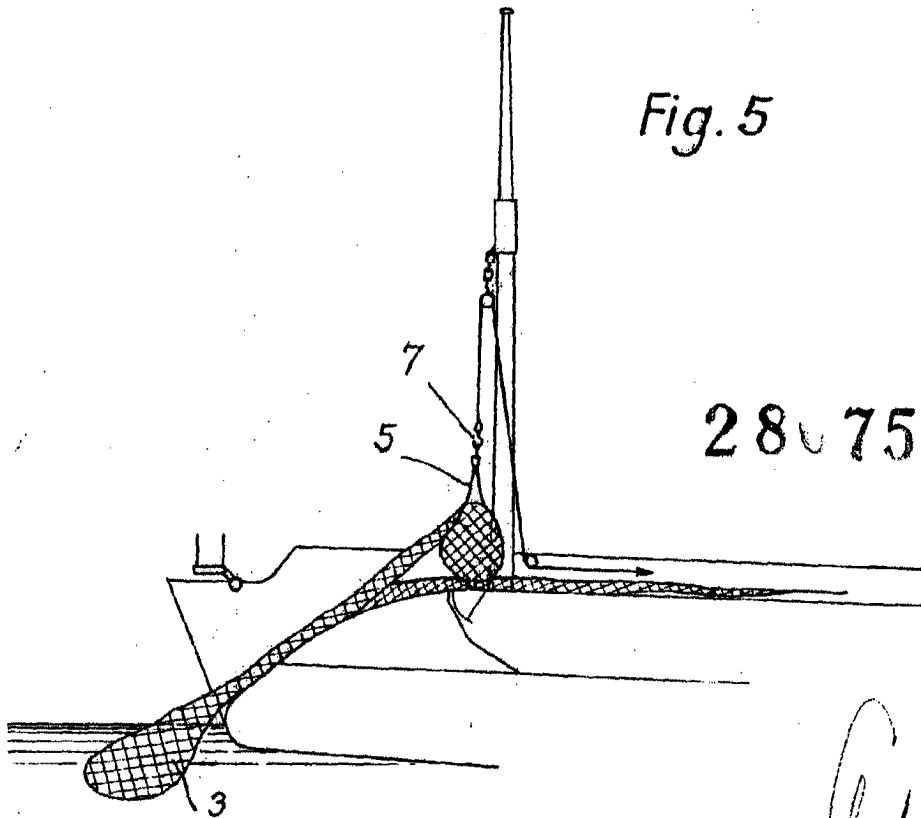


Fig. 5



280751

Alberto de Elizabari
Por Rodas